El Bordo Cauca, julio de 2026

Doctora:

MAYERLY MELLIZO GOMEZ
Secretaria Administrativa y Financiera.
Municipio de Patía

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

Reciba un respetuoso saludo,

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Patía, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicios que a continuación se describe:

PERFIL: Un (1) profesional Ingeniera en informática, con experiencia mínima de seis (6) meses.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, EN EL TRÁMITE DE ESPECIES VENALES Y PROCEDIMIENTOS CONEXOS QUE SE IMPULSAN DESDE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE PATIA.

Atentamente,

LISETH VENNESA REYES CRUZ
Secretaria de Tránsito y Transporte
Municipio de Patía.